

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literatura y arte
y mensual: de modas dibujos y labore
EN MADRID. ED. DE LA MAÑANA, UNA PT.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRAL
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.
ANO XLII. NUM. 11989

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. financieros
referen a Bancos y Sociedades, a precio convencional
Se reciben exclusivamente en esta administracion
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
OFICINAS FACTOR

TERCERA EDICION Madrid, Sabado 31 de Enero de 1891 DE LA NOCHE

SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE OPHYR
Para la conservación y blanquear del pelo
VINAGRE TONICADOR
Antiséptico, Tónico y Saludable
POLVO DENTIFRICO
Blanquea y conserva la dentadura

Sociedad General de Préstamos
Intereses que se abonan a las nuevas
imposiciones
En cuenta corriente, a la vista, el 3 por 100 anual.
Idem depósito a plazo de medio año, el 3 por 100 id.
Idem id. id. un año, el 10 por 100 id.
Idem id. id. de dos años, el 12 por 100 id.
Idem id. id. de tres años, el 15 por 100 id.
Para más detalles pidense catálogos al director.
Espoz y Mina, 6 duplicado, pral.

PARA LAS
ELECCIONES
¡PUM!
PROTESTAR SI LOS
tarros no llevan en el cuello el
precinto y una etiqueta con la fir-
ma y rubrica de E. LAMOLLA.

Las personas que por tempera-
mento ó a consecuencia de sus ocupa-
ciones sedentarias, están sujetas al
estreñimiento habitual, recomenda-
mos el uso del

TÉ CHAMBARD
Este Té, de sabor muy agradable,
restablece rápidamente y asegura las
funciones regulares de las vías diges-
tivas, sin causar ni fatiga ni malestar.
En todas las buenas Farmacias, 1 fr. 25 la caja.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy publica la disposi-
cion siguiente:
PRESIDENCIA.—Real orden autori-
zando al presidente de la cuarta seccion
de la junta directiva del centenario del
descubrimiento de América para dirigir-
se oficialmente a los centros adminis-
trativos.
FOMENTO.—Real orden trasladando
a la cátedra de lengua francesa del Ins-
tituto de Coruña a D. Anastasio Mosque-
ra y Arana.

ULTRAMAR.—Real orden disponien-
do que los condenados que vayan cum-
pliendo sus condenas en el presidio de
Puerto Rico y sean naturales de Cuba ó
de la Peninsula regresen por cuenta del
Estado a los puntos de su procedencia,
previa solicitud al efecto.
—Otra declarando nulas las elecciones
municipales del quinto distrito de Guan-
tánamo (Cuba), verificadas los dias 4, 5,
6 y 7 de marzo último.
—Otra anulando las elecciones muni-
cipales verificadas en Jovellanos (Matan-
zas) en el mes de mayo último.

La Agencia Fabra nos comunica los si-
guientes **DESPACHOS TELEGRÁFI-
COS:**
Roma, 30.
Circula aqui con mucha insistencia el
rumor de que muy pronto se abrirán ne-
gociaciones para la conclusion de nuevos
tratados de comercio y navegacion de
Italia con España y Portugal.

Londres, 30.
The Standard publica hoy un despacho
de Berlín diciendo que existen en Ale-
mania muy vivas las tendencias autonó-
micas.
En prueba de ello refiere que el pueblo
de Mecklemburgo Strilitz se negó tam-
bien este año a celebrar el cumpleaños
del emperador Guillermo.

Londres, 30.
La prensa inglesa dedica particular
atención a la libertad de la acuñacion de
plata en los Estados-Unidos.
Algunos periódicos juzgan este asunto
de una manera bastante pesimista. Dicen
que hay que prever un alza momentánea
en el precio de dicho metal pero que des-
pues vendrá una baja rápida y destroza
acompañada de gravísimas perturba-
ciones comerciales y bursátiles.

Paris, 30.
La sociedad nacional francesa de Agri-
cultura, conforme con los acuerdos adop-
tados por la junta general de la misma,
pide al gobierno el establecimiento de
dos columnas en el arancel de aduanas
respecto de los vinos.

Las uvas deben pagar 12 francos por
cada cien kilos en la primera columna y
8 en la segunda.
Las pasas 35 y 21, respectivamente.
Además debe recargarse el impuesto so-
bre la elaboracion de los vinos de pasas.

Viena, 30.
El gobierno español, al denunciar el
tratado de comercio con Austria, expre-
só el deseo de celebrar un nuevo conve-
nio que establezca las relaciones comer-
ciales entre ambos países.

El Fremdenblatt, hablando hoy acerca
de este asunto, dice que el gobierno aus-
triaco ha acogido con satisfaccion las de-
claraciones de España y que está dispu-
sto a contestar favorablemente a sus de-
seseos.

Londres, 30.
Si se confirma el rumor de la muerte
del emir de Cabul, es de temer que la
cuestion Afghanistan se ponga de nuevo
sobre el tapete, pues la sucesion al trono
daria lugar a una lucha de influencias
entre los partidarios de Inglaterra y
Rusia.

Buenos Aires, 30.
(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro de ayer cotizado
fuera de la Bolsa, 323.

Colombe, 30.
Hoy viernes ha salido de este puerto
para Singapore el vapor correo de la com-
pañia Transatlántica Isla de Luzon.

Lisboa, 30.
El rumor que ha circulado de que el
ministro de Justicia pensaba presentar
la dimision de su cargo necesita confir-
marse.

Lisboa, 30.
El Sr. Enrique Loch, gobernador inglés
del Cabo, llegó ayer a la isla de Madera
y, visitó al gobernador civil de la misma,
Sr. Saldanha Gama. La entrevista de am-
bos funcionarios fue muy cordial, y el
Sr. Loch manifestó el firmísimo des-
cuerdo que exista siempre el más perfecto
acuerdo entre Inglaterra y Portugal.

Lisboa, 30.
Las nuevas cartas geográficas de Mo-
zambique no se hallan firmadas y los tér-
minos del proyecto de dichas cartas tam-
poco son conocidos en Lisboa.

El periódico El Tiempo explica que el
Foreign Office recibió una copia del pro-
yecto de la carta por un agente de la
compañia South Africa en Paris, quien
recibió el proyecto de capitalistas fran-
ceses y hombres de negocios.

Paris, 30.
El periódico La Igualdad, que habia
publicado un violento artículo contra los
estudiantes a propósito del estreno del
drama Thermidor, ha sido objeto de una
manifestacion por parte de un millar de
estudiantes. La policia habia adoptado
las disposiciones oportunas y pudo cerrar
el paso a los manifestantes.
Se han hecho varias detenciones.

Paris, 30.
Ha muerto el ilustre pintor de historia
Carlos Chaplin, a la edad de sesenta y
cinco años. Los numerosos premios que
obtuvo en diferentes exposiciones anua-
les de Paris justifican sus grandes mere-
cimientos.

Paris, 30.
Siguen aumentando la animacion en
nuestros mercados de cereales, aunque la
tendencia continúa indecisa, hasta cono-
cer el verdadero estado de la actual co-
secha.

Los precios sobre los trigos se mantie-
nen bastante firmes, parándose los blan-
cos de 26'50 a 27'30 y los rojos de 25 a
26'30.

En los trigos extranjeros no se hacen
operaciones a causa de los precios eleva-
dos que mantienen los vendedores, coti-
zándose los de California a 26'75 francos
los cien kilos y los de Australia a 27'75.

A los periódicos que discuten, sin co-
nocerlos, los presupuestos de Guerra y
los aumentos que suponen se hacen en los
mismos, debemos decirles que cuando se
publiquen podrá hablarse con exactitud:
cuanto ahora se diga es prematuro y ex-
puesto a error.

Pero no deben olvidar los que critican
la posibilidad de que sean necesarios ma-
yores créditos para el ejercicio próximo,
que en el presupuesto vigente dejaron de

incluirse, entre otras, las considerables
cantidades que exige el pago de las obli-
gaciones de ejercicios cerrados recono-
cidos y no satisfechos por el gobierno
anterior, así como los créditos para ma-
terial de Guerra y fomento de la defensa
nacional que la ley dispuso que se toma-
sen de los rendimientos obtenidos por la
venta de edificios, solares y material in-
útiles.

El producto de esas ventas figura entre
los ingresos del presupuesto actual; pe-
ro los gastos se dejaron para el presu-
puesto del próximo año económico, jun-
tamente con las obligaciones generales
reconocidas, pendientes de pago.

Advierte un colega que el cable conti-
núa roto entre Puerto Rico y Cienfuegos,
por cuya razon las comunicaciones con
Europa son difíciles, toda vez que hay
que utilizar las vias de Cuba y de los Es-
tados Unidos.

También dice el mismo periódico que
la tarifa del cable citado es la máxima,
pues cuesta 46 reales por palabra. Y esto
en una provincia donde solo hay correo
dos veces al mes, si se aprovecha la sa-
lida de algun vapor extranjero, no deja
de ser en verdad digno de estudio.

Los marqueses de Seoane han llegado
hace unos dias de sus posesiones de Pa-
sajes, donde han estado una larga tem-
porada.

Su Santidad, a quien algunas agencias
telegráficas se complacen en presentar
en estado delicadísimo de salud, no cesa
de dar pruebas del vigor de su espíritu.
Sin dejar su capital trabajo, al que con-
sagra muchas horas de la noche, la en-
ciclopedia sobre la cuestion social, ha es-
crito dos bellas epistolas, relativa la
una al centenario de Colon y la segunda
al de San Luis Gonzaga.

Los candidatos fusionistas a la dipu-
tacion a Cortes por Madrid tuvieron ano-
che una entrevista en el ministerio de la
Gobernacion con el Sr. Silvela.

El objeto de la visita fué denunciar
oficialmente al señor ministro de la Go-
bernacion ciertas coacciones y abusos,
que con motivo de las próximas eleccio-
nes trataban de cometer algunos electo-
res, que con cédulas personales falsas
iban a votar en dos ó mas secciones.

El Sr. Silvela manifestó a los candida-
tos que se ejercería por el gobierno una
gran rigidez sobre este asunto, a fin de
evitar todo abuso, sean cuales fueren las
personas que lo cometieran.

Se acordó también para evitar confu-
siones en los colegios electorales insta-
lados en locales reducidos, considerarse
como colegio toda la casa para los que
estén instalados en pisos principales, y
las inmediaciones para los establecidos
en pisos bajos.

Estas órdenes serán hoy mismo trasmi-
tidas a los presidentes de mesas y a los
interventores de cada seccion, a fin de
evitar que a última hora se produzca al-
guna confusion entre los electores, que
por lo reducido del local y estar éste lle-
no, no hayan votado a las cuatro de la

tarde y se encuentren en las inmediacio-
nes de su correspondiente colegio.

Anoche se dijo con referencia a noti-
cias particulares, que nooficia duda el
triunfo del Sr. Castelar por el distrito
de Huesca.

La junta tradicionalista regional de
Toledo y provincial de Madrid ha publi-
cado la siguiente orden:

«Teniendo en cuenta las reglas prácti-
cas dadas a los católicos españoles por
los prelados reunidos en Zaragoza y las
instrucciones posteriores de varios reve-
rendos obispos, esta junta ruega a sus
amigos se abstengan de votar en las pró-
ximas elecciones de diputados a Cortes,
tanto en esta circunscripcion de Madrid
como en los demás distritos de la region
en que no hubiese candidato expresa y
públicamente aprobado por su respecti-
vo prelado.

Madrid 28 de enero de 1891.—La junta.»

Mañana domingo por la tarde, y con la
gran rebaja de precios de las tardes an-
teriores se pondrán en escena en el teatro
de Apolo, las aplaudidas zarzuelas De la
noche a la mañana, La leyenda del monje
y Los trabajadores.

Los illetes para esta funcion se des-
pachan en contaduría a las horas de cos-
tumbre.

Desde ayer se encuentra enfermo de
algun cuidado nuestro querido amigo e-
conde de Benalúa, padeciendo una calen-
tura perniciosas.

Le deseamos un pronto y total alivio.

Por la monarquía y por la politica eco-
nómica que el país está reclamando ha-
ce algunos años para salir del estanca-
miento en que viven la industria y el
propietario, excita La Epoca a los electo-
res filiales en el partido conservador
y a los independientes a que acudan a las
urnas el 4.º de febrero, para que el resul-
tado sea la expresion sincera é irrefuta-
ble de los deseos, aspiraciones y necesi-
dades de la nacion.

Anoche celebró sesion la seccion de
ciencias morales y politicas del Ateneo
de Madrid. Siguió la discusion de la Me-
moria del señor marqués de Lema, pro-
nunciando un extenso discurso el señor
Oscariz.

Presidida por el señor ministro de
Marina se reunió ayer una comision
compuesta del señor general Pasquin, el
ascor Sr. Galvez y el capitán de fragata
Sr. Ardois, para dar lectura al pro-
yecto de reforma del reglamento de la
escala de reserva, de gran importancia
para el personal de la armada porque
tiende a dar movimiento a las escalas del
cuerpo general al que, como es notorio, es-
tán muy paralizadas.

Basado el proyecto en la reglamenta-
cion de los preceptos de un artículo de
la ley constitutiva, antes de su aproba-
cion tendrá que ser informado por el
Consejo Superior de la Marina y el de
Estado.

Este proyecto, seguramente será bien

«cogido en la marina y en el país, porque las mejoras que ha de dar al personal, redundarán en beneficio de los múltiples servicios que el Estado tiene confiados a la marina y honrará al ministro que lo ha iniciado.

Pasan de un millón de candidaturas las empresas hasta ahora para la circunscripción de Madrid; y se añade que son más de trescientas mil las repartidas por el correo.

Anoche se decía que el resultado de las elecciones de diputados a Cortes por Madrid, no podría ser conocido hasta las nueve ó las diez de la noche del domingo, y el de provincias hasta veinticuatro horas más tarde.

Refiriéndose a la *Preussische Zeitung*, que publica un artículo titulado «España y la triple alianza», *La Epoca*, que sostiene la política del gobierno actual, no se inspira en París, pero tampoco en Berlín, y recuerda que el Sr. Cánovas del Castillo ha defendido siempre que España debe mantenerse en una actitud neutral, sin intervenir en las contiendas europeas, de las que estamos en cierto modo desligados por nuestra situación especial y por la necesidad imprescindible de procurar que todas las energías nacionales tiendan a nuestro renacimiento interior. «Carecen, por lo tanto, de fundamento los cálculos que hace el diario prusiano, basándose en el cambio político verificado en nuestro país. Mas no puede negarse que es un signo de que en el extranjero empieza a considerarse a España como un factor importante el hecho de que se piense en esas aproximaciones, aunque sean éstas tan fantásticas é ilusorias como decimos.»

En Eibar el Sr. Gárate, socio de la fábrica de armas de dicha villa que gira con la razón social de Larrañaga, Gárate y compañía, fué cogido en las primeras horas de la madrugada del 28 entre una losa y un machón, quedando muerto en el acto.

El Sr. Gárate era miembro del Municipio eibarés y gozaba de merecidas simpatías, por lo que su muerte ha producido en la villa guipuzcoana un profundo sentimiento.

Aunque el Sr. Azcárraga (D. Manuel) figuraba como candidato por el distrito de Solsona (Lérida), parece que aspira a representar dicha provincia en la alta Cámara.

También se dice que ha renunciado a la lucha por Segorbe el capitán de ingenieros Sr. Cervera.

Telegramas de la Habana dan por segura la elección en Matanzas de los señores Romero Robledo, D. Emilio Álvarez y D. Enrique Crespo; en Cárdenas, de D. Jovino Tuñón; en Santa Clara, de los Sres. Vérguez, Villanueva, Fernández Vallín y Castrillo, hermano político del general Polavieja.

La candidatura del Sr. Gasset y Chinchilla (D. Rafael) se trabaja mucho en el distrito de Remedios.

En la Habana circula el rumor de que los detallistas, los tabaqueros y algunos elementos de la Liga de importadores parecen inclinados a la abstención en el caso de que no prospere la candidatura económica que patrocinan, y en la que hay dos individuos del partido de la unión constitucional y dos autonomistas.

En Madrid ha fallecido el antiguo periodista republicano D. José Álvarez Sierra, redactor que fué de *La Igualdad*, *El Huracán* y *El Combate*.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado con fecha 28 del corriente una real orden aprobando el art. 287 de las Ordenanzas municipales que dispone que

el pan para su venta se considere de dos clases: pan de lujo y pan de familia. Se entenderá de lujo toda pieza menor de 300 gramos, y de familia las piezas de 300, 1000 y 1500, etc. Se exceptúa del peso el pan de lujo; pero será obligatorio pesar el pan de familia cuando el público lo exija.

Esta disposición es adición de las Ordenanzas vigentes, empezando a regir sin perjuicio de lo que en las Ordenanzas definitivas se establezca.

Han contribuido poderosamente a esta resolución con sus gestiones los señores marqués de Cubas, condes de Estrada y de Malladas, barón del Castillo de Chirel, Concha Alcalde y Prast.

El teniente de navío D. Pedro Mercader ha sido agregado a la comandancia de marina de Barcelona.

Se ha ordenado que se verifiquen en el Pelayo pruebas de los cañones de Maxim de 37 y 41 milímetros.

En el Ateneo de internos de la facultad de Medicina continuará mañana la discusión del tema presentado por el socio D. Antonio Ortega: «Concepto médico-filosófico de la responsabilidad moral».

El domingo próximo llegará a Madrid, procedente de Andalucía, el comandante general de Alabarderos, D. Juan de Dios Córdova.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden sobre ascensos y destinos:

«El día 8 de cada mes se remitirán al ministerio las propuestas de ascensos para cubrir las vacantes y sus resultas que por todos conceptos hayan ocurrido hasta fin del mes anterior.

Los destinos y comisiones fuera de plantilla para que sean nombrados los jefes y oficiales p. o. d. e. vacantes si no existiera personal excedente para cubrirlos.

Todos los ascendidos disfrutará en su empleo la efectividad del día siguiente al en que ocurrió la vacante que ocasiona los ascensos.

A las propuestas acompañarán la demostración de los turnos que aquellas comprendan.

En relación separada figurará los jefes y oficiales que sean postergados para el ascenso, expresando la causa.

Se considerarán excedentes a los que se encuentran en situación de reemplazo, a los supernumerarios sin sueldo que hayan solicitado el ingreso en activo, y a los agregados a los centros y dependencias y supernumerarios a extinguir que existan en los cuerpos.

Los excedentes se colocarán en destinos activos por el orden de antigüedad que tengan en dicha situación, con la excepción que establece el artículo 4.º de la ley de 19 de julio de 1869 para los regresados de Ultramar.

Podrá concederse el pase voluntario a la situación de reemplazo siempre que haya excedente de igual graduación, ocupando la vacante que le corresponda ser colocado.

Mientras subsistan segundos tenientes que no cuenten los dos años de efectividad necesarios para ascender, todas vacantes de primeros se darán a los supernumerarios de esta clase que presten servicios en los cuerpos.

Antes del día 20 del mismo mes en que se hayan aprobado las propuestas de ascenso se cursarán las de destinos y mandos de primeros jefes.

Las consultas para declarar en situación de reemplazo a los jefes y oficiales y sus asimilados, cuando procedan con arreglo a las disposiciones vigentes, se harán con la anticipación necesaria, y con separación de la propuesta de destinos.

Para cubrir las vacantes del personal

en los centros de instrucción se observarán las reglas establecidas ó que se establezcan en lo sucesivo.»

Los inoculados en San Carlos por el doctor San Martín han tenido reacción local interna, y dos luposos también general, sin que ninguno presentara cosa alguna de particular.

Los inyectados por el doctor Cervera en el Instituto Encinas, han presentado de ellos un estado febril bastante pronunciado (39.º c.), y todos reacción local intensa, notándose que en varios enfermos de tuberculosis de las articulaciones y de los huesos ha habido aumento en las supuraciones, al mismo tiempo que van adquiriendo mejor carácter.

Hasta el miércoles no se practicarán nuevas inoculaciones en este establecimiento benéfico particular.

Las fidedignas noticias recibidas de Puerto Rico por el último correo confirman algunos de los rumores que últimamente han circulado aquí sobre las elecciones de aquella isla. El comité incondicional, mejor dicho, el Sr. Ubarri, esperaba que saliese el correo para hacer después la proclamación de su candidatura, que es la misma que ha circulado en *La Epoca* anteanoche. Pero al Sr. Ubarri se le habían rebelado cuatro distritos a favor de candidatos propios; en otros cuatro es casi seguro el triunfo de los autonomistas, y de los siete restantes, tres ó cuatro tienen también candidatos propios; así es que la lucha será reñida, y de los que probablemente triunfarán podemos citar los Sres. Labra, Moya, Cortón y Ofeda, Usera, Gullón, Martín Sánchez (capitán de artillería, yerno del señor Ubarri), Soler y Díaz ó Muñoz.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio de la noche, propio de LA CORRESPONDENCIA (EXTRANJERO.)

Paris, 30.
Los pasillos de la Cámara han estado hoy casi desiertos. Algunos, aunque pocos diputados, han discutido en ellos y cambiado sus impresiones sobre los incidentes de ayer. Los republicanos amigos del gobierno se felicitan de los resultados del debate, de las declaraciones hechas por el ministro Mr. de Freycinet y de la resolución dada a este asunto de verdadera importancia política y grandes proporciones.—B.

Paris, 30.
El expediente de conmutación de pena de Eyraud ha sido entregado al presidente de la república Mr. Carnot. Guardase absoluta reserva sobre las opiniones de la comisión de indultos y del jefe del Estado; pero gana terreno la creencia de que habrá conmutación de pena.—B.

Oporto, 31 (1.º 30 m.).
Emma Nevada ha alcanzado un grandioso triunfo en este teatro cantando la ópera *Lackne*. Fué llamada a escena innumerables veces, compartiendo la ovación con los demás artistas y el maestro director Sr. Tolosa.—Bonoris

(NACIONAL.)

Almería, 30 (6 t.).
La noticia de haber firmado S. M. la reina el decreto autorizando la construcción del ferrocarril de Linares a esta capital, ha causado gran júbilo en este vecindario. Ha habido repique de campanas, se han disparado cohetes y la música ha recorrido las calles seguida por la muchedumbre.—*El corresponsal*.

Badajoz, 21 (9.º 35 n.).
Don Nicolás Salmerón ha pasado el día de hoy en Olivenza. Esta noche sale para esa corte en el tren de Portugal. Los amigos políticos de dicho hombre público procuran que la despedida que se le haga sea mejor si cabe que el recibimiento; dúdase, no obstante, que se consiga

este resultado, por la desanimación que reina en el público.—Remo.

Coruña, 30 (4 t.).
El Sr. Castelar ha telegrafado hoy á sus amigos del Ferrol agradeciéndoles su recuerdo, pero diciendo que no podía abandonar á sus electores de Huesca, donde estaba empeñada su honra.

Lucharán, pues, en Ferrol los señores López Pardo, fusionista; Iglesias, republicano, y Luanco, conservador. El triunfo del último se cree seguro.—*Madañaga*.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Segun noticias que se nos comunican como fidedignas, la candidatura asegurada por el distrito de Vilademuls (Gerona) es la del Sr. Alvarez Mariño.

Segun los partes recibidos de las capitales hasta las once de la noche, ha llovido en Avila, Burgos, Cáceres, Guadalupe, Leon, Palencia, Pontevedra, Segovia, Valladolid y Zamora.

La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 13 grados en Badajoz; la minima de 0.º en Teruel.

El Sr. Canalejas nos ruega hagamos constar que sólo por una burda habilidad se han podido circular candidaturas en que no figure su nombre unido al de todos sus compañeros, por quienes interesa el apoyo de sus amigos tanto ó más que por sí mismo.

En la Asociación general de Agricultores de España, Luzón, 4 dupdo., bajo izquierda, dará todos los lunes, á las nueve en punto de la noche, conferencias teórico-prácticas, sobre vinificación, el Sr. D. Marcellano Alvarez Muñiz. La entrada al local será libre.

El *Derecho electoral en España* se titula un libro que acaba de publicar D. Ambrosio Tapia comprendiendo la ley del sufragio universal, el decreto del 89 sobre elecciones municipales, la ley del 77 sobre elección de senadores y cuantas disposiciones legales se han publicado ó por la Junta central del censo y el gobierno para la mejor aplicación de la ley del sufragio. Es un libro práctico, perfectamente ordenado y de verdadera utilidad.

Viajeros llegados ayer á Sevilla en el tren de Cádiz, refieren un hecho brutal que ocurrió poco antes de llegar á Dos Hermanas.

Varios salvajes de los que, por desgracia, existen en todo país civilizado, le emprendieron á pedradas con el tren, y una de las piedras rompió el cristal de la ventanilla de un vagón, resultando dos viajeros con heridas en la cara y en el cuello, producidas por los fragmentos del cristal.

El maestro Rafael Molina (Lagartijo), está organizando en Sevilla una novillada que se verificará en Córdoba el próximo mes de febrero, como la que se celebró en Sevilla para beneficio del banderillero «Blanquillo». Darán muerte á los novillos los picadores Rafael Alonso (el Chato), el «Pegote» y otro picador de Córdoba. Banderillarán los picadores «Cigarrón», el «Beao», «Quilín» y otros diestros de á caballo. Picarán varios banderilleros de Córdoba y Sevilla, y darán la puntilla «Lagartijo», «Espantero» «Guerrita», y dos ó tres matadores más que serán invitados á la fiesta.

En una aldea próxima á Camarines, en Coruña, hallábase anteanoche reunida en su casa una pobre familia, compuesta de cinco personas.

Estaban sentadas alrededor de la chimenea de la cocina, calentándose y jugando alegremente.

De pronto, una detonación espantosa tronó al lado, é instantáneamente sin-

tiéronse todos envueltos en peso y cascote.

Era que uno de los proyectiles que sirven para hacer la voladura del buque naufrago *Serpent*, había reventado sobre la casa.

Todos los que se encontraban en ella han resultado heridos de gravedad.

El señor presidente del Consejo de ministros presidió anoche la sesión que celebró la real Academia de la Historia. A ella asistieron los correspondientes Sres. Peraltá, ministro plenipotenciario de Costa-Rica en España y Otazo.

Después del despacho ordinario y de dar el secretario Sr. D. Pedro de Madrazo, cuenta de las publicaciones recibidas, se acordó comisionar al docto y estudioso individuo numerario Sr. Fita, que actualmente se encuentra en Barcelona en otra comisión de notable importancia en favor de la Academia, para que la represente á sí mismo cerca de la casa ducal de Medinaceli, y reciba de ella el venerando sarcófago de San Juan de Mata, cuyo monumento sepulcral se depositará después en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde como es sabido, yacen los restos mortales del inmortal Cervantes.

En vista de un atento oficio de la comisión ejecutiva del centenario del descubrimiento de América, invitando á la Academia que bajo su dirección está llevando á cabo la reproducción de los autógrafos del insigne Colón, se designó una comisión formada por los Sres. Menéndez y Pelayo, Rada y Delgado y Fernández Duro, con facultad de agregar á ella un paleógrafo, para que aquella tienda en la citada obra de la publicación de tan importantes documentos.

A instancia del Sr. de la Rada se acordó proponer para individuo correspondiente á un ilustrado extranjero.

Por último, el Sr. Pujol y Camps leyó un interesante informe acerca del notable folleto publicado por el ilustrado sacerdote catalán Sr. Vila, acerca de *Lo tabal del Bruch* (el tambor del Bruch) que tanta importancia tuvo en Cataluña en la guerra contra los franceses, y cuyo informe, lleno de curiosos datos en los que se reflejan el conocimiento de aquel ruidoso hecho de armas y de los acaecidos en aquel país, fué celebrado por muchos académicos, que felicitaron después al estudioso académico catalán.

Después de algunas ligeras indicaciones del señor general Gomez de Arceche, se acordó publicar el referido informe en el *Boletín* de la corporación.

Después de esto y de decirse por el señor presidente las preeces de costumbre, se levantó la sesión, reuniéndose después la comisión de Hacienda.

TRIBUNALES.

Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto el recurso de casación admitido de derecho en beneficio de los reos Rosalía Cuadrado y Luis Rueda Ramos, condenados á la pena de muerte por la Audiencia de Salamanca en causa que se les siguió por parricidio y asesinato. Los letrados Sres. Afaba y Ramonet solicitaron la casación de la sentencia, impugnando el recurso el señor fiscal.

En la sección cuarta se ha celebrado el juicio por jurados de la causa seguida contra Ana Teresa Prieto por robo en casa de D. Francisco Asís Pacheco.

El fiscal Sr. Castells pretendió para la procesada un veredicto de culpabilidad como autora de un delito de robo en casa habitada en cantidad de 730 pesetas y con la agravante de nocturnidad.

La defensa, encomendada al Sr. García Goyena (D. Juan), solicitó la absolución de su patrocinada.

Después de un imparcial resumen del presidente, Sr. Salvá, se retiraron los jurados á deliberar.

Pronunciado veredicto de culpabili-

dad, la sala impuso a la procesada la pena de cuatro años y dos meses de prision correccional.

Anteayer visitó a los Sres. Cánovas del Castillo y Silveira una comisión de la junta directiva de la sociedad popular Unión y Fomento, que preside el señor Pando y Valle, para dar cuenta al gobierno de los beneficios y patrióticos fines que persigue la indicada asociación y pedir a dichos señores su valioso apoyo.

Tanto el presidente del Consejo de Ministros, como el ministro de la Gobernación, aplaudieron con entusiasmo los trabajos que la indicada sociedad cooperativa lleva a cabo, prometiéndola su concurso.

El Sr. Cánovas estuvo afectuosísimo con los comisionados, a los que manifestó el placer que le proporciona ver la fraternidad sincera entre los obreros y demás clases sociales para su ilustración y mejoramiento y tributo repetidos aplausos a la comisión, formada por los Sres. Rojas, Franquelo, Iturrondo, Pabon y otros representantes de diferentes profesiones, industrias, artes y oficios.

Segun dice *El Defensor de Granada*, para evitar divisiones en los conservadores del distrito de Orgiva, ha retirado su candidatura por el mismo nuestro compañero en la prensa Sr. Galvez.

El Tribunal Supremo ha fallado sobre un importante recurso de casacion criminal interpuesto en Puerto Rico, con motivo de la interpretación de algunos artículos de la ley electoral, por cuya virtud fueron eliminados 24 electores y condenada la comisión del censo por desobediencia al juzgado de Aguadilla que decretó la exclusión. El Tribunal Supremo ha declarado que el juez o ró fuera de su competencia, y casando la sentencia, absuelve a los procesados, a quienes defendió en la vista del recurso el señor Villalba Herbás.

Es digna de notar la variedad de elementos políticos y sociales que entrarán mañana en la lucha electoral para las futuras Cortes.

Solamente los conservadores se presentan sin más que su denominación colectiva y su unidad de disciplina.

Los liberales se dividen en reformistas, fusionistas, gamaeistas y marxistas, habiendo renunciado a su antiguo dictado los amigos del general Lopez Dominguez.

Los republicanos van a las urnas divididos en posibilistas, centralistas, federales, zorrillistas y socialistas.

Los monárquicos tradicionalistas se dividen en nocedalistas, católicos independientes y carlistas.

Respecto a la posición social de los candidatos a la diputación a Cortes, los hay emparentados con la casa real, como el brigadier Borbon y Castellvi, y simples obreros, como el Sr. Lostau en Cataluña, el compañero Iglesias en Madrid y Málaga, y los demás que forman las candidaturas socialistas.

Grandes de España y títulos de Castilla se presentan: los duques de Almenara Alta, Almodóvar del Río, Seo de Urgel, Sesa, Solferino y Tamames;

Los marqueses de Aguiar, Aguiar, Almenas, Alquila, Bosch, Cabra, Cáceres, Canillejas, Casa Pavin, Casa Torre, Castel Moncayo, Concepción, Cubas, Cusano, Escalonia, Figueroa, Goicorrotea, Guadalupe, Lema, Lombay, Mariano, Merced, Mina, Mirabel, Monasterio, Monteroig, Montortal, Palmerola, Paredes, Peñañel, Pozo Rubio, Reguer, Retortillo, Robert, Romeral, San Felices, Santa Cruz de Marcenado, Santa María del Rollar, Sardoal, Teberga, Tamarit, Torrecilla, Trives, Vadillo, Valdeiglesias, Valdeirrazo, Vega de Armijo, Viana, Villafraña del Ebro y Zafra;

Los condes de Agrela, Agüera, Almenas, Benalúa, Bernar, Buñol, Bureta, Cardenas, Casa Miranda, Casa Sedano, Casasola, Castillejo, Corzana, Encinas, Estradas, Gomar, Malladas, Mejorada, Niebla, Penafiel, Priego, Revillagigedo, Riús, Rosa, Sallent, San Bernardo, San Roman, San Simon, Torenó, Torrepano, Valle del Mules, Viamanuel, Vilana, Viñaza y Xiquena;

Los vizcondes de Garcigrande y Palazuelos, y

Los barones de Alcahal, Andilla, Ariza, Castillo de Chirel y Sangarrén.

El contraste con la nobleza y la fortuna titulada lo forma el grupo de obreros socialistas Aguiló, Bear, Caparó, Gonzalez Gonzalez, Gonzalez Villa, Iglesias Posse, Lostau, Padilla Navarro, Quejido, Reoyo, Salinas y Serrano.

El segundo premio de cuarenta mil pesetas correspondiente al último sorteo de la lotería, lo ha expendido, de las dos series, el administrador especial, número 6, que como recordarán nuestros lectores vendió también el de los diez millones de Navidad.

D. Manuel Llorente continúa sirviendo cuantos pedidos se le hacen de fuera de la Peninsula. Toda la correspondencia debe dirigirse a su domicilio, Ave María, 19.

La proposición presentada ayer en el Ayuntamiento por varios concejales y apoyada con gran número de votos por el Sr. Gonzalez (D. Hilario), fué tomada en consideración por el Ayuntamiento.

A varios de los firmantes de la misma hemos oído asegurar que si plantea el Ayuntamiento la rebaja que proponen de 10, 5 y 6 céntimos en litro, respectivamente, en los vinos generosos, comunes, aceites de oliva y petróleo, resultarían beneficiados los habitantes de Madrid, los fondos municipales y la mayoría del comercio, que prefiere siempre adueñarse en los felatos su mercancía que exponerse a correr aventuras y hasta a librar batallas con los vigilantes del resguardo.

Estas esperanzas las fundan en el buen resultado obtenido con una rebaja igual hecha en los aguardientes y alcoholes, con la que en los dos últimos años se ha triplicado la cifra de introducción y aumentado en más de un 100 por 100 la recaudación.

Es probable que el diputado a Cortes más joven del futuro Congreso sea don Silvio Fernandez Vallin y Alfonso Madan, hijo de los Marqueses de Muros. Este joven abogado es secretario de la embajada de España en Austria, y hace poco ha cumplido los 25 años. Conservadores y liberales de todos matices de la circunscripción de Santa Clara (isla de Cuba) coinciden en su elección. Sus padres son hacendados en aquella provincia, y los asturianos de las villas, en agradecimiento por lo mucho que ha podido hacer por Asturias el senador vitalicio señor marqués de Muros, han tomado la iniciativa en dicha elección, con absoluta y completa independencia del gobierno y partidos organizados en Cuba.

Lo más particular es que el interesado en su candidatura ha abandonado su

honra que le dispensa aquella region. Se duda que acepte el cargo.

A LAS OCHO DE LA NOCHE.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Santa Cruz de Tenerife, 31.

(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ayer se celebró un gran meeting republicano, asistiendo federales, salmeronianos, zorrillistas y posibilistas.

Asistió mucha concurrencia, acordándose la candidatura del Sr. Villalba Herbás.

Los conservadores insisten en presentar la candidatura triple, esperando sacarla íntegra.

Hay grandes trabajos y la lucha electoral promete ser reñidísima.

Berlin, 31.

El periódico la *Gaceta de la Alemania del Norte* desmiente hoy de una manera terminante la noticia publicada por el periódico *El Día*, de Lisboa, referente al propósito que se decía abrigaba el emperador Guillermo de visitar en el verano próximo las capitales de Madrid y Lisboa.

Londres, 31.

Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—Después de una empadada discusión, la Cámara ha rechazado por 213 votos contra 132, una proposición presentada por el diputado G. Shaw Leffevre, pidiendo al gobierno el arreglo por medio de un arbitraje de las diferencias entre los arrendatarios y propietarios de tierras en Irlanda.

Buenos Aires, 31.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.)

Precio del oro de ayer cotizado fuera de la Bolsa, 325.

Buenos Aires, 31.

El presidente de la república ha firmado la nueva ley aprobada por las Cámaras, relativa a la imposición de un derecho de 2 por 100 sobre las sumas que se depositen en los Bancos particulares.

Londres, 31.

Se acaba de recibir un despacho de Méjico diciendo que las últimas noticias allí recibidas aseguran que el gobierno de Guatemala está movilizandó un cuerpo de ejército de 25000 hombres para emprender la guerra con la república del Salvador, la cual será declarada en la segunda quincena de febrero próximo.

El despacho añade que la república de Honduras impedirá que Costa Rica y Nicaragua intervengan en la guerra.

En este caso la república de Honduras atacará a la del Salvador.

También dice el mismo despacho que tanto la república de Guatemala, como la del Salvador, se proponen concertar grandes empréstitos para los gastos de la guerra.

Londres, 31.

Un despacho recibido de las islas Bermudas da cuenta de haberse sublevado, produciendo graves desórdenes, el regimiento Leicester, de guarnición en aquellas islas. La causa de dicho disgusto fué haber sido destinado a Halifax el citado regimiento, cuya orden se negó a cumplimentar.

El movimiento de sedición ha sido sofocado por el batallón de granaderos de la Guardia, que recientemente había marchado desterrado a Bermudas.

Londres, 31.

El *Times* publica hoy un despacho de Zanzibar, diciendo que la paz ha sido firmada definitivamente con la sultanía de Vitá.

La familia del antiguo sultan ha renunciado a todos sus derechos de soberanía.

Se ha proclamado una amnistía general, excepto para doce individuos, que fueron los instigadores del asesinato de los alemanes.

Paris, 31.

La Sociedad Nacional Francesa de Agricultura pide que se activen los trabajos encaminados a la construcción de nuevos canales de riego.

También solicita algunas medidas encaminadas al fomento de la agricultura y ganadería.

Londres, 31.

Telegramas de Nueva-York, con referencia a noticias de San Francisco de California que publican los periódicos ingleses, preparan noticias pesimistas de las Carolinas, pero sin precisar fecha alguna.

Uno de estos telegramas confiesa que hay que acoger con reserva las noticias que vienen por la vía de San Francisco. Se atribuyen a los misioneros metodistas.

Habana, 30.

Hoy ha salido de este puerto con rumbo a Cádiz el vapor correo *Alfonso XII*, de la Compañía Transatlántica.

Ha estallado un movimiento insurreccional militar en Oporto.

Una parte de la guarnición se ha sublevado.

La mayoría de las tropas que guarnecen dicha plaza permanecen fieles al gobierno.

La población se muestra completamente agena al movimiento, el cual se confía que será reprimido enseguida.

En Lisboa y en todo el resto de Portugal reina completa tranquilidad.

El gobierno ha dispuesto que inmediatamente marchen a Oporto tropas de todas las armas y de diferentes procedencias para someter a los revoltosos.

Paris, 31.

La noticia de la insurrección militar de Oporto (que se supone en sentido republicano) ha sido acogida en esta Bolsa con 1 por 100 de baja en los fondos portugueses. Otros valores se resentían algo por la solidaridad que suelen tener entre sí los valores públicos.

Paris, 31.

Noticias recibidas de Oporto dicen que tres regimientos se han sublevado en sentido republicano.

Lisboa, 31.

Los sublevados de Oporto hicieron fuertes en la casa Ayuntamiento, siendo en ella cercados por las tropas leales.

A última hora se asegura que los rebeldes han sido sometidos.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL:

Mañana, para el turno tercero, se cantará la popular ópera de Verdi *Traviata*, cantando por primera vez en Madrid la parte de Alfredo el eminente tenor señor Stagno; de la parte de Violeta se ha encargado la señorita Bellincioni y del de Germont el distinguido baritono señor Battistini.

Con tal reparto el éxito de la ópera promete ser un verdadero acontecimiento.

Hoy se remite a nuestros suscritores de provincias y mañana se repartirá a los de Madrid, el suplemento mensual ilustrado de modas, labores y bellas artes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El gobernador de Madrid ha conferenciado hoy con el señor ministro de la Gobernación, quien lo ha preguntado por el funcionamiento de las quejas que anoche le dieron los candidatos liberales de la conducta de algunos inspectores de vigilancia de aquel. El Sr. Sanchez Bedoya ha asegurado que ni tenía conocimiento de lo que se atribuía a los últimos, ni creía que por parte de ninguno de sus subordinados se hubiese tratado de cometer la menor coacción ni falsedad electoral.

S. M. la reina ha firmado esta mañana un decreto de Gobernación relativo a material de telégrafos.

El señor ministro de Fomento ha conferenciado esta tarde con el de la Gobernación.

Se encuentra enfermo en cama, a consecuencia de un catarro, el Sr. Llano y Perti, candidato republicano en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

La sociedad Casino de Madrid, con motivo de su nueva instalación en la casa de *La Equitativa* el 1.º de febrero del corriente año, ha acordado distribuir la suma de 8000 pesetas entre las clases necesitadas, y en su consecuencia han correspondido:

A la Asociación de las Escuelas Católicas, 500 pesetas.—Asociación de señoras de San Vicente de Paul, 500.—Conferencias de San Vicente de Paul (señores), 500.—Asilo de huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, 500.—Beneficencia domoiliaria, 500.—Asilo de huérfanos, 500.—Asilo de las cigarreras, 200.—Asociación de catequistas, 500.—Asilo de huérfanos de Pinto, 300.—A varios pobres de familias conocidas, 500.—A los pobres de la parroquia de San Sebastián, 500.

Desde que existe en España sistema representativo no se ha presentado una lucha electoral ni tan empeñada, ni bajo las condiciones de amplitud de la que se dispone para mañana.

Practicado por vez primera el nuevo sistema de sufragio universal con una sinceridad, por parte del gobierno, de que no hay ejemplo en ninguna de las ocasiones en que funcionó en otros períodos, ni aun en los del sufragio restringido, no habrá matiz ninguno de la opinión pública que deje de pedir su representación a los comicios para el próximo Parlamento con una confianza tan segura en el éxito, que es el mayor elogio que puede hacerse del gobierno.

Obedece, sin duda, esta animación del cuerpo electoral a la convicción de todos los partidos de que el resultado de las elecciones en las circunstancias en que se va a producir, dará sus excepcionales garantías de imparcialidad, representando un cambio notable en nuestras costumbres políticas, y establecerá ya para siempre la base permanente del sistema, que para llegar a tal estado de derecho y para fijar los hábitos de su práctica sincera, ha tenido que pasar, durante este siglo, por tantas y tan variadas vicisitudes.

Esta tarde a las tres, se ha verificado en el salón de Columnas del Ayuntamiento, el sorteo de cuarenta obligaciones del empréstito municipal de 1868, habiendo obtenido premio las que siguen:

De 4.000.000 pesetas el número 301.373.

De 1.000 los números 286.316 y 200.764.

De 500 los núms. 172.149, 341.428, 232.840, 82.445, 399.990 y 305.823.

De 300 los núms. 128.318, 181.379, 252.849, 393.896, 76.444, 241.760, 94.248, 134.933, 202.644 y 108.723.

Y de 200 los números 268.184, 127.016, 27.380, 343.737, 35.395, 19.902, 22.533, 395.406, 241.549, 938, 325.716, 296.184, 345.281, 299.162, 378.429, 134.363, 109.536, 238.380, 138.813, 185.965 y 354.965.

Ha presidido el acto el Sr. Rodriguez San Pedro.

Los periódicos de provincias vienen recogiendo una noticia de cierta parte de la prensa de Madrid, que aquí pasó casi inadvertida, porque nadie le atribuyó crédito alguno.

Ni hubo nunca el menor recelo acerca de la lealtad de toda la guarnición de este distrito, modelo de disciplina y buen espíritu militar, incluso la de los cantones, ni se ha tomado precaución de ningún género, ni se ha aumentado la vigilancia, ni se ha hecho, en fin, modificación en el servicio, ni había para qué hacerla.

Queda rectificada la especie, echada a volar sin duda para mortificar a dignísimos jefes y oficiales.

El teatro de la Princesa se pondrá en escena el lunes por la tarde, festividad de la Candelaria; la muy aplaudida comedia, original de Ceferino Palencia, *El guardian de la casa*, y por la noche la graciosísima comedia *La Doctora*.

—El domingo se verificará en el teatro de la Zarzuela el beneficio y despedida de la eminente diva de diez años niña Milagros Gorjé, con la popular zarzuela *Martina* y el acto tercero de *Campañone*.

Por la tarde se pondrá en escena la popular zarzuela *El sargento Federico*, cuyas representaciones se han contado por llenos en dicho teatro.

La empresa ruega a las personas que tuvieren encargadas localidades se sirvan pasar a recogerlas a la mayor brevedad.

—Mañana tendrá efecto en el teatro Eslava una escogida función de tarde, poniéndose en escena las aplaudidas obras *Los Belenes*, *El cabo Baqueta*, *Los estanqueros aéreos* y *Las doce y media y sereno*.

En las dos últimas tomará parte el popular actor Julio Ruiz.

En la próxima semana se estrenará la obra nueva de espectáculo *La lucha por la existencia*.

Se ha concedido el retiro del servicio al capitán de fragata D. Luis Izquierdo y Pozo.

Hoy consideraban los conservadores seguro el triunfo de su candidatura por Madrid en el día de mañana.

La misma confianza abrigan los fusionistas.

No hay que decir que en la misma seguridad descansan los republicanos de la coalición posibilista-centralista-federal.

Y de los romeristas, cree su jefe que saldrán todos.

Y de los independientes, opinan lo mismo sus partidarios.

También se ha dicho que la mayor parte de los carruajes de punto estaban alquilados para mañana por los agentes principales de todas las candidaturas, y uno de los caracteres de esta elección es el de que toman activísima parte en la colecta de votos los caseros y las mujeres.

cerca del movimiento sedicioso en

rido hoy en Oporto, y de que nos dan cuenta nuestro corresponsal en Lisboa, como la *Agencia Fabra*, ha recibido el siguiente telegrama del señor ministro de Portugal en esta corte:

Lisboa, 31 (3.5 t.).

Sublevada parte de la guarnición de Oporto.—Gran mayoría, fiel.—Oficiales y pueblo extraños al movimiento, que se espera será prontamente dominado.

En Lisboa y resto del reino absoluta tranquilidad.

Marchan fuerzas de todas armas y de todas partes en dirección a Oporto.

S. M. la reina, completamente restablecida, ha despachado hoy con el presidente del Consejo de ministros.

La muerte de un cazador en territorio marroquí, suponiendo que sea cierta, no puede ser asunto de reclamaciones diplomáticas de los gobiernos, por la misma razón que no lo sería el homicidio de un extranjero en el territorio de cualquier otra nación, porque estos casos frecuentes y fortuitos no los prevén las relaciones internacionales. Sin embargo, creemos nosotros que el gobierno español interesará al del sultan para la averiguación de los autores de aquel homicidio, si se ha cometido, y ya ve *El Imparcial* cómo se hará en esto, como en todo, cuanto sea posible hacer. Por lo demás, se discutirá como se quiera la gestión diplomática del gobierno actual, pero no se podrá desconocer que hasta ahora en todos los asuntos ha sido la más ventajosa de los últimos años.

El Sr. Castelar ha visitado hoy diferentes centros recomendando la candidatura coalicionista republicana por Madrid.

El obispo de Vitoria ha declarado que no es cierto que haya desautorizado la candidatura republicana del Sr. Becerro de Bengoa.

Los jugadores a la baja han hecho circular hoy en la Bolsa la noticia de no ser satisfactorio el estado de salud de su majestad la reina.

El rumor no tiene fundamento alguno. La soberana, que se encuentra completamente restablecida, recibió esta mañana la visita del general Martínez Campos, y a las tres de la tarde ha despachado con el presidente del Consejo de ministros.

Existe en Palacio perfecta normalidad. S. M. la reina ha almorzado hoy con la infanta doña Isabel y la alta servidumbre.

S. M. el rey ha ido de paseo a la quinta del Pardo, y sus augustas hermanas han pasado la tarde en la parte alta de la Moncloa.

S. A. I. la archiduquesa Isabel ha pasado en coche por la Castellana, y su alteza la infanta doña Isabel, acompañada del jefe superior de Palacio, señor duque de Medina Sidonia, y de la marquesa de Nágera, ha presenciado manejos de equitación en el picadero de las reales caballerizas.

Aunque son muchos los distritos donde la lucha electoral será mañana muy empeñada, hay fundadas esperanzas de que en ninguna parte se altere el orden público, ni se produzca ningún accidente desagradable.

El gobierno tiene tomadas sus medidas para evitar toda clase de desórdenes, y los agentes de la autoridad han recibido instrucciones para que vigilen y protejan el derecho de cada cual en la libre emisión del sufragio, para que en estas elecciones, como en ninguna otra, el voto de los electores sea una verdad.

El Imparcial de hoy asegura que el señor ministro de Hacienda, para nivelar los presupuestos, elevará en 5 por 100 el descuento de las clases activas y pasivas que cobran del Estado.

Estamos plenamente autorizados para afirmar, de la manera más rotunda, que es completamente inexacto que el señor ministro de Hacienda haya revelado a nadie sus propósitos respecto de los futuros presupuestos, ni aun indicado la más leve idea de sus planes tributarios. Bien se comprende que la noticia es puramente un recurso electoral, que ni brilla por lo ingenioso, ni se recomienda por lo benévolo con clases muy respetables de la sociedad, a las cuales se pretende alarmar sin motivo.

La noticia de la tarde ha sido la sublevación de tres regimientos en Oporto en sentido republicano y la excitación que en el mismo sentido reinaba en Lisboa, aunque no se ha llegado en esta capital a vías de hecho.

La rebelión de los regimientos de Oporto ha sido por fortuna sofocada inmediatamente por el gobierno, pues la mayor parte de la guarnición permaneció fiel a sus banderas.

No se han recibido hasta la hora de cerrar esta edición más detalles del suceso, aunque nuestro gobierno los ha pedido con urgencia.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio del día, propio de LA CORRESPONDENCIA. (EXTRANJERO.)

Tanger, 30 (4.30 t.).

El crucero *Isla de Luzon* ha llegado a este puerto. Dipse que trae por objeto ver en qué punto han de colocarse las amarras para el cable, estando menos expuestas a las corrientes del Estrecho.

—Orive.

Lisboa, 31 (3 t.).

Confírmase que las guarniciones de Oporto y Coimbra se hallan muy agitadas. La del primero de dichos puntos parece que se ha declarado en rebelión contra el gobierno constituido.

Guárdase gran reserva y hay verdadera imposibilidad de adquirir noticias concretas.—Oscar.

Lisboa, 31.

En los círculos políticos se tiene por seguro que el descontento cunde entre los elementos militares, y que el partido republicano se esfuerza por hacer que dicho descontento refluya en beneficio de su causa.

Las torpezas cometidas por el gobierno con algunos periodistas avanzados, contribuyen a aumentar la excitación.—Oscar.

(NACIONAL.)

Barcelona, 31 (3.26 t.).

No sólo en la capital, sino en todos los distritos la lucha electoral promete ser reñidísima.

Los posibilistas desautorizados por Castelar insisten en su candidatura, pues cuentan con mayores elementos que los autorizados.

Los fusionistas censuran la presentación del candidato Sr. Lluich y proyectan expulsarle del partido.

Hace mucho tiempo que no se notaba la efervescencia política que reina hoy.

—Figueró

Barcelona, 31 (3.30 t.).

El vecindario de esta población se lamenta de lo mucho que deja de desear la seguridad personal. Menudean los robos a mano armada, y anoche mismo a las siete el redactor de *El Noticiero*, señor Dalmases, fué sorprendido por dos ladrones que le arrebataron todo el dinero y alhajas que llevaba.

Siguen muy animados los preparativos de la contienda electoral.—*Figueró*.

Burgos, 31 (1.45 t.).

Con la advocación del Corazón de Jesús se ha inaugurado la antigua iglesia de la Merced. La ceremonia, solemnisima, ha durado tres horas, habiendo oficiado en ella de pontifical el señor arzobispo. El templo, residencia de los jesuitas, ha sido suntuosamente restaurado.

El padre Vicente, prior de los Carmelitas, ha pronunciado una oración elocuentísima y sentida. Han asistido a la ceremonia el alcalde, presidente de la Audiencia, muchos concejales y numeroso gentío.—*Aensio*.

Cádiz, 31 (12 t.).

Han fallecido el capitalista D. Gregorio Tovas, D. José Helguera, D. Juan Roster y doña Cristina Ginara.

En el Puerto de Santamaría reina gran agitación con motivo de la elección del Sr. Peral. Varias comisiones llegadas a esta capital traen protestas y reclamaciones para el señor gobernador. Se han efectuado algunas prisiones. Témense desórdenes; habiéndose adoptado precauciones.

El Sr. Peral, acompañado de Mazzantini, recorre los pueblos del distrito recibiendo ambos ruidosas ovaciones.

El Circulo Valero, formado de distinguidos jóvenes, celebró anoche una solemne velada en memoria del gran actor. Leyéronse poesías, asistiendo la actriz Sra. Contreras y los Sres. Vico y Perrin.

En un almacén de maderas situado en Campo Balcon se ha declarado un terrible incendio! Acudieron las autoridades, la fuerza pública y numeroso gentío.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 1.º DE FEBRERO. — Domingo de Sexagesima. — Santos Ignacio y Cecilia, obispos y mártires, y Santa Brígida, vírgen.

CULTOS PARA EL DIA 1.º

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Alarcón y empieza el novenario solemne de Nuestra Señora de las Maravillas: a las diez y media habrá misa mayor y sermón que dirá D. Leonardo Mira; y a las cuatro y media ejercicios, predicando D. José Mon; por la noche salve a toda or. ueta.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral, a las nueve Horas, misa y sermón que predicará el Sr. Barba Flores.

En las parroquias, a las diez, predicarán los ecónomos.

En la Encarnación, Sr. Carús.

En la Real Capilla, a las once, misa y sermón que dirá el Sr. Barbagero.

En Monserrat continúa el novenario de Nuestra Señora, predicando por mañana D. Mariano Morlans y por la tarde el Sr. Zafranad.

En San Luis, a la Virgen del Buen Parto, oradores Sres. Amat y Cardona.

En Jesús, por la tarde, sigue la novena a la Virgen de la Providencia, orador el Sr. Sarmiento.

En San Ginés, por la noche, Sr. Belda.

En San José empieza novenario a Nuestra Señora de la Purificación, por la tarde visperas y por la noche salve.

En el Caballero de Gracia, a las diez, misa y manifiesto por la tarde, sermón que dirá el Sr. Yague y proces on.

En Atocha, ejercicios al Corazon de Jesús, orador el señor rector.

En Santiago, id., Sr. Barbagero.

En las Arrepentidas, Sr. Sanz.

En San Lorenzo, el señor cura.

En San Martín, el P. Fita.

En el Cristo de la Salud, Sr. Calero; y empiegan los siete domingos de San José.

En San Pascual, a Nuestra Señora del Carmen, orador Sr. Morlans.

En Santa María, como todos los primeros de mes, predicará el señor cura.

En las Servitas, Sr. Calero.

En San Marcos empieza triduo a San Blas; a las cuatro manifiesto y sermón que dirá el señor cura.

En San Jerónimo, novena, orador señor Díaz Gujjarro.

La misa y oficio divino son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María ó del Consuelo, en San Luis.

ASILOS DE LA NOCHE

En el Asilo del Norte.—En la noche del día 30 se ha dado hospitalidad, cna y desayuno a 69 hombres, 41 mujeres y 8 niños. Total, 118.

En el del Sur.—En la noche del 30 se ha dado hospitalidad y sopa por la noche a 137 hombres, 17 mujeres y un niño. Total, 155.

Se han recibido hoy las siguientes limosnas: De E. S., 23 pesetas.

COMEDORES ASILOS DEL SR. SANTA ANA

Districto de la Audiencia.—En la Plaza Mayor, segunda Casa Consistorial, 224 raciones.

Districto de la Latina.—En la calle de la Redondilla, 100 raciones.

Districto de Buenavista.—En la Guindalera, 100 raciones; en la Prosperidad, otras 100.

Districto de la Inclusa.—En el Asilo de la Noche del Sur, 300 raciones.

Districto de la Universidad.—En el Asilo de la noche, del Norte, 300 raciones.

Se han recibido hoy las siguientes limosnas: De D. P. L., 23 ptas.

COMEDOR DEL CORAZON DE JESUS

En el Asilo de Huérfanos del Corazon de Jesús, situado en la calle de Claudio Coello, se han dado 1280 raciones el día 30.

CASAS DE SOCORRO

El día 30 se asistieron en las de esta capital 108 accidentes: 37 graves, 60 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 30 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 39 cadáveres y 3 fetos. De viruela, 4. De difteria, 3.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Los portadores de carpetas del cupon 22 del empréstito de 1868, señaladas con los números 1479 a 1820, así como también de las comprendidas en los anteriores llamamientos que todavía no han acudido a realizarlas, por rta. presentarse a hacer efectivo su importe en la Tesorería municipal el jueves 5 de febrero próximo, de doce a tres de la tarde.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 30 en el Observatorio de Madrid, fué de 9.3 grados; la mínima, de 2.3.

El día 31 en Madrid ha sido templado y con amagos de lluvia.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 6 grados sobre cero a las siete de la mañana, 10 a las doce del día y 8 a las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

La revista de comisario del próximo mes de febrero la pasará las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermengildo, el 4 y 5 de diez a una de la tarde ante el comisario de guerra D. Eduardo Minguez y en la comisaría de transportes (Encarnación, 14, bajo).

Los transeuntes de todas clases y particulas sueltas y los señores jefes y oficiales en situación de reemplazo y sus asimilados la pasarán los días 4 y 5 de doce a cuatro de la tarde ante el comisario D. Mariano Tejero, y en el mismo local que los anteriores.

Todos los señores jefes y oficiales de las situaciones enumeradas, tendrán presentes las prevenciones siguientes:

1.º Los que se hallen en esta plaza desempeñando comisiones extraordinarias del servicio consignarán en los justificantes la fecha de la real orden de concesión.

2.º Los que disfruten licencia ó progra por enfermo ó por asuntos propios, espresarán en los justificantes los meses que lleven disfrutando.

3.º Los que se encuentren en las dos situaciones anteriores, como también los que pasen la primera revista de reemplazo, deberán precisamente presentar los justificantes en este gobierno militar los días 3 y 4 de doce de la mañana a cuatro de la tarde exhibiendo los documentos que acrediten su residencia en esta corte.

4.º Los señores jefes y oficiales de la escala de reserva, residentes en esta corte agregados a batallón pasarán la revista el día y hora marcado para el día que pertenezcan presentando sus justificantes al comisario inspector de revistas que tiene designado en el local que ocupan en el cuartel de San Francisco.

5.º Los jefes y oficiales de la anterior situación que no hayan sido agregados a batallón alguno de esta corte, presentarán los justificantes en este gobierno militar como transeuntes, e el día y hora que se señalan en la prevención 3.º, exhibiendo también los documentos que acrediten su residencia en esta capital.

6.º Los oficiales encargados de transeuntes de tropa, presentarán el día 3, a las doce de la mañana, en la seccion 1.º de este gobierno, los justificantes para la debida autorizacion.

7.º Los que estén enfermos ó imposibilitados de concurrir personalmente al acto de la revista ó de incorporarse a sus destinos los que tengan que verificarlo, oficiarán el día 1.º esta circunstancia, a este gobierno militar, expresando las señas de sus domicilios a fin de ordenar el reconocimiento facultativo oportuno ó resolver lo que proceda.

8.º Para el debido conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento, se recuerda con arreglo a lo prevenido en la real orden de 28 de marzo de 1878, no se autorizará justificante alguno despues dia 8.

9.º Los señores jefes y oficiales se presentarán en traje de uniforme, precisamente, no autorizándose la revista al que acuda de paisano.

Lo que se hace saber por medio de los diarios para conocimiento de las clases.

Madrid 31 de enero de 1891.—De O. de S. E.—El comandante secretario, Federico de Alba.

AVISOS UTILES

Imposible. Desolado. 13. Leganés.

MALES SECRETOS.

Consulta por el médico especialista J. Pastor, Peligros, 10 y 12. 2.º

CHARADA

El todo que ha perdido segunda prima ha sido por una agua que se echó encima. De tal manera, que el pelo que tenía se salió afuera.

Solucion a la anterior: PACO.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 31

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, net. 30, DEL 31. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 inter., Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente firme, etc.

Mercado sostenido. Paris, 76 1/10.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 1.º

TEATRO REAL.—2 1/2.—Cuarto concierto instrumental por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion del maestro D. Luis Mancinelli.

8 1/2.—F. 75 de abono.—T. 3.—La Traviata.

ESPAÑOL.—4 1/2.—El zapatero y el rey.

8 1/2.—F. 98.—T. 2.º par.—La muerte en los labios.—Virgen y mártir.

C. MEDIA.—4.—Militares y paisanos.—(Concierto por las damas de Budapestsch.)

8 1/2.—T. 3.—El difunto Toupinel.—(Concierto por las damas de Budapestsch.)

PRINCESA.—4 1/2.—T. 2.º.—La dote.—(Baile.)

8 1/2.—F. 38.—Turno 2.º.—La doctora.—(Baile.)

ZARZUELA.—4 1/2.—El sargento Federico.

8 1/2.—Marina.—Campanone (acto tercero).

APOLO.—4 1/2.—El chaleco blanco.—La baraja francesa.—Las tentaciones de San Antonio.—La república de Chamba.

8 1/2.—El chaleco blanco.—Los trabajadores.—La república de Chamba.—La leyenda del monje.

LARA.—4 1/2.—T. 3.º par.—Claveles dobles.—La Pastora.—La criatura.—El sueño dorado.

8 1/2.—Serie 3.º.—T. 3.º impar.—Las inquilinas.—Claveles dobles.—Por las ramas.—La señora de Moreno.

ESLAVA.—4 1/2.—Los bolenes.—Los estanqueros aéreos.—El cabo Baqueta.—Las doce y media y sereno.

8 1/2.—Las doce y media y sereno.—Los calabacines.—El barbero de mi barrio.—El gorro frigio.

MARTIN.—4 1/2.—Las campanas de Carrion.—Madrid petit.

8 1/2.—Los inútiles.—Madrid petit.—Correos.—Madrid petit.

ROME.—8 1/2.—El embargo.—Un quinto de Chinchon.—El hijo del leñador.—Dos canarios de café.—(Baile al final de cada acto.)

ALHAMBRA.—Gran baile de máscara de tres de la tarde a la madrugada.

CIRCO PARISH.—4 1/2 y 8 1/2.—Dos escogidos funíones, ejecutándose en ambas la revista política, lírica y baila le, en dos actos y 14 cuadros, titulado «Un viaje a Lipulip», desempeñada por 280 niños.

Entrada, 80 centimos. FRONTON DEL RETIRO.—3 1/2.—Gran partido de pelota a mano entre los célebres Chiquito de Nágera y Brazo de Hierro contra tres riojanos.

GEROGLIFICO

A B C C C

UN

: d — valor

que

SOLUCION DEL ANTERIOR:

A mor es incendio que prenden las chispas de los ojos en la Santa Bárbara del corazon.

SECCION ESPECIAL

Los anuncios se reciben todos los dias en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, Alcalá, 6 y 8, y en la Administracion de este periódico, Factor, 7.

ANUNCIOS A MITAD DE PRECIO (50 CÉNTOS. LÍNEA). para peticiones de caridad, amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas para huéspedes.

ESTA SECCION SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA GUERRERO DE PUIG R. I. P. Sus parientes y el testamentario D. Adolfo Chilzado ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

VINOS BLANCOS BAYO especiales para estras y pescados. VIZAGRE DE UVA. SE VENDEN por J. YUNQUERA CERVANTES, 8.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO. Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA SAN VICENTE VIUDA DE D. PEDRO BLASCO HA FALLECIDO EL DIA 31 DE ENERO DE 1891 R. I. P.

CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA LICOR DE BREA Se emplea con gran resultado en las irritaciones de garganta, ceta y de los bronquios, del pulmón y de la vejiga.

OCTAVO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON JUAN FALCÓ Y BADENES falleció el día 2 de febrero de 1883 R. I. P.

FERNET-BRANCA Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales.

Sus desconsoladas hijas doña Rosario y doña Cláudia, su hijo político D. Mannel Frutos, sus nietas, demás parientes y testamentarios, Ruegan a sus amigos que por olvido no hayan recibido escuela de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el domingo 1.º de febrero a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria Magdalena, 19 duplicado, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

ABONARÉS DE CUBA Compra a buenos precios. Dirijirse con copia ó relacion J. AGUILO, SAN VICENTE, 76. 1.º

EL EXCMO. SEÑOR GENERAL DON FÉLIX FERRER Y MORA gran cruz americana de Isabel la Católica, de San Fernando de 1.º clase, del sitio de Morella, de San Hermengildo, comendador de la de Carlos III, benemérito de la patria y condecorado con otras por acciones de guer. a, falleció el 31 de enero de 1890 R. I. P.

EL MEJOR NEGOCIO RENTA FIJA Y SEGURA Las personas que dispongan de capital grande ó pequeño deben visitar esta antigua y acreditada casa, la cual hace siete años que se dedica a la colocacion de capitales en negocios de prestamos, los cuales son manejados por los mismos capitalistas, obteniendo con seguras garantías beneficios que nunca son menores del 48 por 100 al año.

EL DUOLO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO.—Se suplica el coche.

COMPRÁ DE CASA.—Sin jese corredor y sin intervencion de corredor se desea invertir en una ó dos casas hasta sesenta mil duros. Sr. Cámara, Arco de Santa María, 41 triplicado.

LA ILMO. SEÑORA D.ª RAFAELA LOPEZ GUIJARRO viuda de PUENTE APIZCERRA falleció el día 1.º de febrero de 1888. Sus inconsolables hermanas, tias y sobrinos, Ruegan a sus amigos la encomienden a el Señor

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SR. GENERAL DE BRIGADA DON ENRIQUE DE SORIA SANTACRUZ Y RESA falleció el día 1.º de febrero de 1890 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 2 de febrero en la iglesia de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor y de sus hijas MARIA DEL CARMEN Y MARIA DE LA SOLEDAD. Su desconsolada familia ruega a sus amigos los encomienden a Dios.

PADECEIS DOLOROS DE MUELAS? EMPLEADO COMO YO el ELIXIR DENTIFRICO del D. ROUSSET DE LA FACULTAD DE NEW-YORK. Reconocido en la Exposición Universal Paris 1889. 2.º Gran Premio de Honor, Medallas Oro y Plata. Concedido TAILHEFER & LABADIE 43, Rue Croix-de-Seguey, BURGOS. Se encuentra en todas las buenas Perfumerías. Gregorio de Guinea.—Carmen, 1, Madrid.

CUARTO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA DOÑA LUISA DE LE VIELLEUZE VIUDA DE SILVELA falleció el día 13 de enero de 1887. R. I. P. Sus hijos, nietos, biznietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 1.º del corriente en la iglesia de San José de Leganés, por los sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora (Q. E. P. D.)

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provinciales y extranjero. OFICINAS ALCALÁ, 6 Y 8, EN T.º

CAPUCHONES CARETAS Y GUANTES A. L. Serra. Caballero de Gracia, 43, y Carretas, 3. Noches de baile, abierto hasta la madrugada. VASOS ENRIQUE II a mitad de precio que las tiendas vendemos toda la cristalería fina para comedores. Hortaleza, 36, pral. PIANO ACTOR CELEBRE. Por urgencia, en 2700 rs. Rosales 8. 3.º

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Casi siempre desaparece la tos por completo antes de concluir la primera caja. VALE 3 Rs. EN LAS BOTICAS DE ESPAÑA Y SUS ANTILLAS

UNDÉCIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JOSÉ MANSO Y GONZALEZ falleció el día 1.º de febrero de 1880. Su viuda, hijos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 4.º del corriente en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON JOSÉ MANSO Y GONZALEZ falleció el día 1.º de febrero de 1880. Su viuda, hijos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 4.º del corriente en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.